



RAMA JUDICIAL – REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL - TORO, VALLE

Dirección: Carrera 3 No. 6-29

Correos: repartotoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Demandas – Acciones Constitucionales)

j01pmtoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Memoriales y demás solicitudes)

Teléfono: 2210357

Informe de estados correspondiente a: 20 de enero de 2023

ESTADO N. 003

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA REGISTRO	PROVIDENCIA
764004089001-2022-00055-00	EJECUTIVO	Banco de Bogotá	Yamil Eduardo Montoya Acosta	Auto ordena seguir adelante ejecución	19/01/2023	
764004089001-2022-00263-00*	SUCESIÓN INTESTADA	Libia Edith y Joen Andrés Piedrahita Osorio	Reservado	Auto rechaza demanda	19/01/2023	Solicitar al correo
764004089001-2022-00275-00*	EJECUTIVO	Cooperativa Multiactiva Humana de Aporte y Crédito "COOPHUMANA"	Reservado	Auto rechaza demanda	19/01/2023	Solicitar al correo
764004089001-2022-00276-00*	FIJACIÓN CUOTA ALIMENTARIA	Leidy Johana Angulo López	Reservado	Auto inadmite demanda	19/01/2023	Solicitar al correo
764004089001-2022-00277-00*	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	María Nelly Henao Sanpedro	Reservado	Auto inadmite demanda	19/01/2023	Solicitar al correo
764004089001-2022-00278-00*	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	Agropecuaria El Nilo S.A.	Reservado	Auto inadmite demanda	19/01/2023	Solicitar al correo

* [Con reserva](#)

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se

desfija en la misma a las 5:00 p.m.

(FIRMA ELECTRÓNICA)
IVÁN FERNANDO RODRÍGUEZ FUERTES
Secretario